



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

NO. EXPEDIENTE

ETED-CCC-CP-2025-0005

NO. DOCUMENTO

SNCC.F.012

**EMPRESA DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA DOMINICANA
CONVOCATORIA A COMPARACIÓN DE PRECIOS
REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: ETED-CCC-CP-2025-0005
“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS”**

La Empresa de Transmisión Eléctrica Dominicana (ETED) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
01	CPU, (GGADTT-001-2025). MOUSE Y TECLADO INCLUIDOS.	UD	50
02	MONITORES DE 24 PULGADAS, (GGADTT-001-2025).	UD	53

Los interesados en obtener el pliego de condiciones deberán descargarlo de la página web de la institución www.eted.gov.do/transparencia o del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) www.comprasdominicana.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas, o dirigirse a la Gerencia de Compras y Contrataciones de la ETED, ubicada en la Av. Rómulo Betancourt No. 1228 del Sector de Bella Vista, Santo Domingo, D.N. en el horario de 8:00 A.M. a 12:00 P.M. y de 2:00 P.M. a 5:00 P.M. de lunes a viernes.

En caso de tener dudas o preguntas puede escribir al correo analisticalitacones8@eted.gov.do, antes de la fecha límite establecida en el Cronograma de Actividades del Pliego de Condiciones.

Las propuestas serán recibidas vía Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), o en sobres cerrados debidamente sellados, en la Gerencia de Compras y Contrataciones de la ETED, hasta el miércoles 23 de abril del año 2025, hasta las 04:00 p.m. hora en que finaliza la recepción de las propuestas técnicas y económicas (Sobre A y Sobre B).

Todos los interesados deben estar inscritos en el **Registro de Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.


Martín Robles Morillo
Administrador General

